

CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A. (CEET) POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN PERSONAL

En CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A. (en adelante, la "CEET") nos importa la protección de sus Datos Personales, por lo que a continuación nos permitimos informarle a los Titulares, aquellos temas relevantes sobre el Tratamiento de Datos Personales que realizamos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 1581 de 2012, el capítulo XXV del Decreto No. 1074 de 2015 y la Ley No. 1266 de 2008, en lo pertinente, así como las demás leyes vigentes en materia de protección de Datos Personales o aquellas que las sustituyan, modifiquen o complementen.

En esta POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN PERSONAL DE CEET (en adelante, la "Política") incluimos información de interés, como: el tipo de datos que recolectamos y tratamos; las finalidades del Tratamiento, sus derechos como Titular de los datos personales; los mecanismos disponibles para hacer valer sus derechos como Titular; entre otros temas. Esta política está dirigida a usuarios, contratistas - proveedores, empleados- candidatos, clientes, visitantes y otros terceros titulares cuyos datos sean objeto de tratamiento por parte de CEET, lo cual se especifica en los anexos de esta Política.

Le solicitamos que lea cuidadosamente esta Política antes de aceptar el Tratamiento de sus datos y/o hacer uso de nuestros servicios.

1. Definiciones

- Autorización: consentimiento previo, expreso e informado del Titular de los Datos Personales, para llevar a cabo el Tratamiento de dichos Datos Personales;
- Aviso de Privacidad: comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus Datos Personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los Datos Personales;
- Candidatos: hace referencia a las personas que participan en los procesos de selección para trabajar en la Casa Editorial el Tiempo y/o sus empresas vinculadas (CEETTV S.A., LEADERSEARCH S.A.S., METROCUADRADO.COM S.A., PRINTER COLOMBIANA S.A.S., CIRCULO DE LECTORES S.A.S., INTERMEDIO EDITORES S.A.S. Y MAGAZINES CULTURALES S.A.S.);
- Casa Editorial El Tiempo S.A. CEET: para efectos de la presente Política, es el Responsable del Tratamiento de los datos personales de los Titulares a los que va dirigido el presente texto;
- Cliente: personas especialmente de naturaleza jurídica que adquieren servicios de CEET. El
 Cliente puede fungir como Responsable del Tratamiento de los datos, en caso de que haya
 una recolección conjunta de Datos Personales por parte de CEET y el Cliente, igualmente en
 los casos en que CEET recolecte datos personales para el Cliente y, como consecuencia, actúe
 como Encargado del Tratamiento.



- Contratistas-Proveedores: hace referencia a las personas que realizan labores profesionales o técnicas en calidad de proveedores de CEET;
- **Cookies o datos de navegación:** pequeños fragmentos de información que se almacenan en una computadora o dispositivo por su navegador web;
- **Datos Financieros:** es toda la información personal comercial, crediticia y financiera, contenida en centrales de información públicas o privadas que se rige bajo las disposiciones de la Ley 1266 de 2008. Los datos financieros recolectados serán los señalados en el apartado "Recolección y Tratamiento de Datos Personales";
- **Dato Personal:** se trata de cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables;
- Datos Personales de Niños, Niñas y Adolescentes (Datos Personales NNA): son los datos personales de los menores de edad, cuyo Tratamiento deberá ser autorizado por el Representante Legal, sin perjuicio de que el niño, niña o adolescente ejerza su derecho a ser escuchado. El Tratamiento de dichos datos está prohibido, salvo cuando se trate de datos de naturaleza pública y cuando dicho Tratamiento responda al interés superior del menor y se asegure el respeto de sus derechos fundamentales;
- **Dato Privado:** es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el Titular;
- Dato Público: es aquel dato que no corresponde a la categoría de semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva. Respecto de este tipo de datos no se requiere Autorización del Titular;
- Dato Semiprivado: el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su Titular, sino también a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como el dato financiero y crediticio de actividad comercial o de servicios a que se refiere el Título IV de la Ley 1266 de 2008;
- Datos Sensibles: son aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como relativos al origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos;
- Empleados: hace referencia a las personas que tienen una relación laboral con CEET;



- Encargado del Tratamiento: persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del Responsable del Tratamiento; podrán ser terceros contratistas o proveedores de CEET contratados para que realicen el Tratamiento de Datos Personales por cuenta de CEET para las finalidades autorizadas;
- Entidades Autorizadas: CEET, las sociedades subordinadas a ella o vinculadas, su matriz o controlante, las sociedades subordinadas de su matriz o controlante y/o que pertenecen al mismo grupo empresarial. Este término definido incluye, pero no se limita a los Portales Vinculados;
- Página Web: hace referencia a la página principal de CEET (www.eltiempo.com)
- Aplicación: hace referencia a la aplicación móvil de CEET y de sus Portales Vinculados;
- Páginas Vinculadas: hace referencia a las páginas web de los Portales Vinculados y las aplicaciones móviles;
- Portales Vinculados: se trata de aquellos portales y/o aplicaciones que pertenecen directamente a CEET, incluyendo, pero sin limitarse a los siguientes: portafolio.co futbolred.com, revistadonjuan.com, diarioadn.co, abcdelbebe.com, alo.co, motor.com.co, audienciadigital.co, clasificados.eltiempo.com, Loencontraste.com, canchasfutbolred.com, cursoseltiempo.com, aplicaciones tales como, Club Vivamos, Portafolio, Futbolred y cualquier otro portal y/o aplicación que pueda incorporarse a la estructura de CEET. El Tratamiento de Datos Personales de los Portales Vinculados se reputará como realizado por CEET, en calidad de Responsable;
- Responsable del Tratamiento: persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los Datos Personales, para este caso CEET;
- Transferencia: esta tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de Datos Personales, ubicado en Colombia, envía la información o los Datos Personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país;
- Transmisión: tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable;
- **Tratamiento:** cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión;
- **Titular:** persona natural, de los Datos Personales que se recolectan por el Responsable del Tratamiento o el Encargado y quien se puede identificar con la información personal que entrega y puede ejercer sus derechos legales frente al Tratamiento de la misma;
- **Usuarios:** son los individuos que reciben los servicios de CEET o de sus Portales Vinculados mediante cualquier canal digital.



 Visitantes: hace referencia a los Titulares que visiten las instalaciones (oficinas, bodegas, etc.) de CEET.

Estas definiciones se mantendrán cuando se refiera en singular y plural, y se entenderán modificadas cuando la ley y/o reglamentación aplicable y/o las interpretaciones de las autoridades competentes, las modifiquen.

2. Cumplimiento de los principios

CEET se compromete a dar cumplimiento a los principios rectores de legalidad en materia de Tratamiento de datos, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad dispuestos en la Ley 1581 de 2012

3. Calidades bajo las cuales actúa CEET en relación con la información personal

3.1. CEET como Responsable

Ceet actuará como Responsable del tratamiento de los datos personales que sean recolectados a través de los canales indicados en esta Política. En tal sentido su identificación y datos de contacto son los siguientes. No obstante, cualquier consulta o reclamo relacionado con el tratamiento de datos personales será gestionado a través del canal único de atención: proteccciondedatos@eltiempo.com.

Información del Responsable			
Razón social	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A		
Nit	860.001.022-7		
Domicilio y dirección	AC 26 No. 68B 70 – Bogotá		
Objeto social	(i) la impresión y publicación de periódicos, revistas, folletos, libros y publicaciones en todos los formatos; (ii) el desarrollo de actividades encaminadas a la generación, difusión, explotación y venta de todo tipo de contenidos por cualquier medio, y actividades relacionadas con el mercadeo de sus productos y servicios; (iii) la prestación de servicios de publicidad; (iv) la producción de programas periodísticos para televisión y/o radio, películas y noticieros; (v) la explotación y desarrollo del servicio de televisión por suscripción, satelital, directa al hogar de transmisión a través de canales públicos y privados; (vi) la producción, distribución y venta de programas transmitidos por el sistema de televisión y/o cualquier medio audiovisual en cualesquiera de sus modalidades y niveles territoriales; (vii) el uso de servicios nacionales y extranjeros de telecomunicaciones y uso de servicio de radiodifusión sonora; (viii) la prestación de servicios de asesoría y consultoría en diversas materias; (ix) impresión para terceros; (x) la distribución y/o mensajería especializada; (xi) la realización de eventos culturales e informativos o académicos; (xii) la prestación de servicios de organización y producción de eventos; (xiii) la prestación de servicios de operador logístico; (xiv) el desarrollo y/o participación en proyectos de educación; (xv) la gestión, administración,		



	integración y explotación de bases de datos propias y/o de terceros; entre	
	otros.	
Datos de contacto	01 8000 110 990,	

CEET se encarga además de administrar la Página Web https://www.eltiempo.com/ (en adelante la "Página Web"), la Aplicación de CEET y sus Portales vinculados (en adelante la "Aplicación") y las páginas de sus Portales Vinculados.

Para el desarrollo de su objeto social y la administración de la Página Web, la Aplicación y las Páginas Vinculadas, CEET podrá realizar el Tratamiento de Datos Personales en calidad de Responsable del Tratamiento, bien directamente o a través de sus Portales Vinculados. Cualquier Tratamiento realizado por CEET o sus Portales Vinculados se regirá por autorización otorgada por el Titular y la presente Política y por los procedimientos, reglas y directrices que aquí se consignan.

3.2. CEET como Encargado

Es posible que en ciertas situaciones CEET actúe como Encargado. En este caso CEET se encontrará sometido a manejar estándares adecuados para el Tratamiento de los Datos Personales conforme a las políticas del Responsable y se compromete a tratar los Datos Personales únicamente para las finalidades que establezca el Responsable de las bases de datos personales. En todo caso, CEET estará comprometido con las obligaciones generales sobre seguridad de la información personal conforme al capítulo XXV del Decreto No. 1074 de 2015 y demás normas aplicables.

4. Ámbito de aplicación de la Política

Esta Política aplica a todo el Tratamiento de Datos Personales que realiza CEET en relación con sus Usuarios, Proveedores - Contratistas, Empleados, Clientes, Visitantes y terceros que autoricen a CEET -bien sea directamente o a través de sus Portales Vinculados- el Tratamiento de sus Datos Personales. Lo anterior, de conformidad con la autorización otorgada, los lineamientos aquí fijados, los lineamientos corporativos de CEET, sus manuales internos y demás documentos que le resulten aplicables.

En caso de que así se requiera, será posible que terceros autorizados realicen el Tratamiento de los Datos Personales por cuenta de CEET. Estos terceros, denominados Encargados del Tratamiento, estarán obligados al cumplimiento de la Política y deberán tomar todas las medidas adecuadas para garantizar iguales o mejores estándares de protección de los Datos Personales. De igual forma, CEET tomará las medidas y controles pertinentes y razonables para garantizar la protección de los Datos Personales que se encuentren por cuenta suya bajo Tratamiento de sus Encargados.

5. Alcance y contenidos mínimos de la Política

En esta Política se establecen los términos y las finalidades bajo las cuales CEET efectúa la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y cualquier otro Tratamiento de los Datos Personales de sus Usuarios, Proveedores - Contratistas, Clientes, Empleados, Visitantes y terceros en general, así como las condiciones de seguridad y confidencialidad de dicha información, y los procedimientos establecidos para que los Titulares de los Datos Personales puedan ejercer los derechos establecidos bajo las leyes aplicables.



En particular, en esta Política encontrará algunos de los mecanismos dispuestos por CEET a fin de garantizar y proteger el derecho fundamental de habeas data, mediante el adecuado cumplimiento de la Ley No. 1581 de 2012, en especial, respecto de la atención de consultas, quejas y reclamos, así como lo estipulado por el capítulo XXV del Decreto No. 1074 de 2015, que establece la obligatoriedad por parte de los Responsables de desarrollar sus políticas para el Tratamiento de los Datos Personales y velar porque los Encargados del Tratamiento den cabal cumplimiento a las mismas.

6. <u>Derechos de los Titulares</u>

Con la aceptación de esta Política, los Titulares de los Datos Personales manifiestan libre, expresa y previamente haber sido informados sobre los derechos que las leyes aplicables les conceden como Titulares de sus Datos Personales y que se enuncian a continuación:

- a. Conocer, actualizar y rectificar su información y Datos Personales frente a la entidad Responsable del Tratamiento o Encargada del Tratamiento de su información y Datos Personales;
- **b.** Solicitar prueba de la Autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento;
- **c.** Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a la información y Datos Personales;
- **d.** Presentar ante las autoridades competentes quejas por infracciones al régimen de protección de Datos Personales que le sea aplicable;
- **e.** Revocar la Autorización y/o solicitar la supresión de la información y Datos Personales en los términos de esta Política;
- f. Acceder a su información y Datos Personales que hayan sido objeto de Tratamiento, previa solicitud a CEET, en los términos de la normatividad vigente que le sea aplicable. Para consultas cuya periodicidad sea mayor a una por cada mes calendario, CEET cobrará al Titular que solicite dicha información, los gastos de envío, reproducción y, en su caso, certificación de documentos.
- **g.** Cualquier otro derecho incluido en las normas aplicables o aquellas que las modifiquen o complementen.

7. Autorización

La recolección y en general el Tratamiento de los Datos Personales que reposen en las bases de datos de CEET requieren del consentimiento libre, previo, expreso e informado de los Titulares. CEET, en su condición de Responsable del Tratamiento de Datos Personales, ha dispuesto los mecanismos necesarios para obtener la Autorización de los Titulares de los Datos Personales, con anterioridad a la recolección de estos últimos, garantizando en todo caso que sea posible verificar y probar el otorgamiento de dicha Autorización. Los Datos Personales de los Titulares se mantendrán en las bases de datos de CEET durante el tiempo que los mismos sean utilizados para los fines autorizados, a menos



que el Titular solicite su eliminación total o parcial, siempre y cuando, no existan obligaciones legales y/o contractuales que obliguen a CEET a mantener los datos.

La Autorización puede constar en un documento físico, electrónico, mensaje de datos, Internet, sitio web o también de manera verbal o telefónica o en cualquier otro formato que permita garantizar su posterior consulta; o mediante una conducta inequívoca del Titular que permita concluir de forma razonable que otorgó la Autorización; o a través de un mecanismo técnico o tecnológico idóneo mediante el cual se pueda concluir de manera inequívoca, que de no haber obtenido el consentimiento del Titular, los datos nunca hubieren sido recolectados y almacenados en la base de datos.

Los terceros, que en virtud de la Transferencia o la recolección conjunta de Datos Personales en las Páginas Web y/o la Aplicación, ostenten la calidad de Responsables del Tratamiento de Datos Personales, deberán de manera individual y empleando sus propios medios, solicitar la Autorización para realizar el Tratamiento de los Datos Personales cuya finalidad sea diferente, modifique o amplié las finalidades enunciadas dentro de esta Política.

8. Recolección de Datos Personales

Con el fin de prestar sus servicios y administrar la Página Web, la Aplicación y las Páginas Vinculadas, CEET necesitará recoger la información que se señala en este numeral, bien sea de forma completa o solo una parte de ella, dependiendo del Portal o Servicio de CEET respecto del cual se realice la recolección.

Por otro lado, para el desarrollo del objeto social de CEET y la gestión de los servicios y productos que ofrece, la recolección de Datos Personales por parte de CEET puede realizarse de forma conjunta con un tercero autorizado -en este caso, los Clientes de CEET, los cuales pueden ser o asociarse con, pero no se limitan a: inmobiliarias, entidades bancarias, concesionarios, seguros, productos financieros, servicios educativos, turísticos, televisivos, de telecomunicaciones e internet, así como de prestadores de servicios públicos y entidades públicas Por lo anterior, el Titular de los Datos debe consultar las Políticas de Tratamiento de los terceros involucrados en la Transferencia y/o recolección conjunta de Datos Personales.

8.1. Tipos de datos recolectados

- Nombre(s)
- Apellido(s)
- Tipo y Número de documento
- Correo electrónico personal
- Correo electrónico institucional (es posible que esta información no se requiera respecto de los Empleados o Contratistas)
- Nombre de usuario en redes sociales
- Teléfono(s) fijo(s) de contacto
- Número(s) celular(es)
- Número celular disponible para aplicaciones de mensajería instantánea, tales como WhatsApp
- Datos de georeferenciación



- Fecha de nacimiento
- Estado civil
- Nacionalidad
- Dirección de residencia
- Dirección alterna
- Empresa donde trabaja
- Cargo que desempeña
- RUT
- EPS a la que se encuentre afiliado (es posible que esta información no se requiera respecto de Usuarios, Proveedores y Clientes)
- Nombre de contacto de emergencia (la recolección de esta información solo será aplicable a los Empleados o Contratistas de CEET para el cumplimiento de las labores legales que ostenta en calidad de Empleador)
- Número de teléfono o celular del contacto de emergencia (la recolección de esta información solo será aplicable a los Empleados o Contratistas de CEET para el cumplimiento de las labores legales que ostenta en calidad de Empleador)

Información Financiera

- Información bancaria
 - o Tipo de cuenta
 - o Número de cuenta
 - o Banco
 - País
- Información comercial (es posible que esta información no se requiera respecto de Proveedores y Empleados o Contratistas de CEET)
 - o Ingresos mensuales
 - Egresos mensuales
 - o Patrimonio
 - Activos
 - o Pasivos
- Información crediticia y de centrales de riesgo

Datos Sensibles

- Huella digital
- Datos biométricos, tales como imagen o voz, derivados del desarrollo de producciones audiovisuales y/o sonoras; o de comunicaciones telefónicas o virtuales requeridas para efectos de renovaciones de suscripción o toma de cualquiera de los servicios ofrecidos por CEET y/o sus Portales Vinculados; o, de la videograbación de imágenes obtenidas a través de procesos de videovigilancia, entre otros.
- Datos médicos, necesarios para la ejecución de las obligaciones laborales en cabeza de CEET respecto de sus Empleados o Contratistas (cuando resulte aplicable)

Conforme con el artículo 12 (b) de la Ley No. 1581 de 2012 se informa que la entrega de estos datos es facultativa.



<u>Datos de Menores de Edad</u> (es posible que esta información no se requiera respecto de Usuarios, Clientes y Proveedores)

- Nombres y apellido
- Documento de identidad
- Edad
- Dirección
- Nombre de los padres, acudientes o tutores del menor.
- Copia del registro civil de nacimiento, el cual solo se solicitará a los empleados.

El Tratamiento de los Datos Personales de menores de edad debe contar con la Autorización de los padres, acudientes o tutores (Representante Legal) del menor.

8.2. Disposiciones especiales frente a cierto tipo de datos

a. <u>Datos Personales Financieros</u>

El Tratamiento respecto de Datos Financieros de los Usuarios, Clientes, Proveedores- Contratistas, Empleados, Visitantes y terceros en general, observarán las disposiciones legales establecidas dentro de la Ley 1266 de 2008. Estos Datos serán objeto de Tratamiento cuando el Titular de éstos otorgue Autorización para realizar dicho Tratamiento.

En los casos en los que el Cliente o Aliado Comercial recolecte Datos Financieros de forma conjunta con CEET, y el Cliente o Aliado Comercial, como Responsable del Tratamiento, desee utilizar los Datos Financieros del Titular con finalidades diferentes y no cubiertas por esta Política, deberá encargarse de obtener la Autorización de los Titulares para el Tratamiento de Datos Personales empleando sus propios medios.

Los Datos Financieros podrán ser objeto de Tratamiento en el marco de asesorías relacionadas con créditos, seguros, entre otros, por parte de terceros (Clientes o Aliados comerciales de CEET), tales como compañías aseguradoras, entidades bancarias, y/o similares. Estos deben tratar los Datos Personales de los Titulares según las finalidades de la presente Política. Finalidades adicionales deberán ser Autorizadas por el Titular de los Datos Personales a favor del tercero.

b. Datos Personales Sensibles

Para el desarrollo de nuestro objeto social y la prestación de nuestros servicios es posible que necesitemos realizar Tratamiento respecto de sus Datos Personales Sensibles. Así, conforme a lo dispuesto en el artículo 6º de la Ley No. 1581 de 2012, solo trataremos sus Datos Personales Sensibles siempre y cuando otorgue su Autorización. Al dar su Autorización, estará aceptando que sus Datos Personales Sensibles sean tratados conforme con la Autorización otorgada.

En el marco de la gestión de los Datos Personales Sensibles, CEET tomará las medidas necesarias para la protección de la seguridad y confidencialidad de su información, conforme a lo dispuesto en el capítulo sobre Seguridad y Confidencialidad.



Usted como Titular no estará obligado en ningún evento a autorizar el tratamiento de datos sensibles y, por lo tanto, la prestación de nuestros servicios no está condicionada a la entrega de información sensible.

c. Datos Personales de Niños, Niñas y Adolescentes (Menores de 18 Años)

El Tratamiento respecto de Datos Personales de Menores de 18 años que sean objeto de recolección en el marco de contratos laborales y para obtener los beneficios del Club Vivamos El Tiempo, se realizará respondiendo al interés superior de los Niños, Niñas y Adolescentes, asegurando sus derechos prevalentes. Conforme con el capítulo XXV del Decreto No. 1074 de 2015, el Representante Legal del Menor de 18 años debe otorgar la Autorización respecto del Tratamiento a favor de CEET, sin perjuicio de que este ejerza su derecho a ser escuchado.

Al dar su Autorización, como Representante Legal del Menor, estará aceptando que sus Datos Personales sean tratados para las finalidades descritas en la presente Política. CEET, en el marco del Tratamiento de Datos Personales de Niños, Niñas y Adolescentes, reconoce y asegura la plena vigencia de todos los derechos fundamentales de esta población.

8.3. Recolección de datos personales en el entorno digital

8.3.1. A través de la Página Web, la Aplicación y las Páginas Vinculadas

Cookies o datos de navegación

CEET puede recolectar información personal de sus Usuarios mientras utilizan la Página Web, la Aplicación o las Páginas Vinculadas. Los Usuarios pueden optar por almacenar esta información personal en la Página Web, la Aplicación o en el Portal Vinculado con el fin de facilitar las transacciones y los servicios a prestar por parte de CEET y/o de sus Portales Vinculados. Para lo anterior, CEET utiliza diferentes tecnologías de seguimiento y recopilación de datos como Cookies propias, Cookies de terceros, mediante las cuales podrá recabar automáticamente, entre otras sin limitarse a las señaladas, la información que se relaciona a continuación:

- Dirección IP
- Configuración de zona horaria, tipos y versiones de complementos de su navegador;
- Información de ubicación física de tecnologías como el GPS, Wi-Fi, o la de proximidad de antenas de telefonía móvil (seguimiento de localización geográfica), si el Usuario concede permiso para realizar un seguimiento de dicha información;
- Nombre de dominio;
- Identificación de dispositivo o identificación alternativa cuando sea requerido por el proveedor de la plataforma;
- Tipo de conexión a Internet.
- Datos electrónicos relativos a los sistemas operativos y dispositivos de computación/navegador, incluyendo tipo de navegador;
- Páginas web visitadas por los Usuarios;
- Funciones utilizadas y vínculos seleccionados por el Usuario;
- La cantidad de tiempo utilizado con la Página Web y/o Página Vinculada;
- Actividades de los Usuarios en la Página Web y/o Página Vinculada;



- URL de procedencia o páginas web que llevó a los Usuarios al Página Web;
- Instalaciones y desinstalaciones;
- Detalles de transacciones y su historia; y
- Histórico de acciones realizadas dentro de la Plataforma;

Esta información nos permite conocer sus patrones de navegación y ofrecerle servicios personalizados. CEET podrá utilizar estas tecnologías para autenticarlo, para recordar sus preferencias para el uso de la Página Web, la Aplicación y las Páginas Vinculadas, para presentar ofertas que puedan ser de su interés y para facilitar transacciones, para analizar el uso de la Página Web, la Aplicación o de las Páginas Vinculadas y sus servicios, para usarla en el agregado o combinarla con la información personal que tengamos y compartirla con las Entidades Autorizadas.

Si un Usuario no quiere que su información personal sea recogida a través de Cookies, puede cambiar las preferencias en su propio navegador web. Los Usuarios deben consultar a su navegador web para obtener instrucciones sobre cómo cambiar la configuración de Cookies. No obstante, es importante señalar que, si un navegador web no acepta Cookies, algunas de las funcionalidades de la Página Web, la Aplicación y/o las Páginas Vinculadas podrían no estar disponibles o no funcionar correctamente.

Para más información sobre las Cookies, por favor consultar la Política de Datos de Navegación, disponible en el siguiente enlace: https://www.eltiempo.com/politica-de-cookies.

8.3.2. A través de otros medios alternativos

Además de lo ya descrito, CEET recolectará información de navegación de usuarios en los Portales y/o Aplicaciones, navegadores, dispositivos, contenidos y servicios a través de *pixels, beacons*, etiquetas web, *SDK's*, local *storage objects*, "scripts integrados", gifs transparentes, entre otros, mediante las cuales podrá recabar automáticamente, entre otras sin limitarse a las señaladas, la información que se relacionó en el apartado de "Cookies".

Por lo anterior, en lo que corresponda, será aplicable para estos medios alternativos de recolección de datos lo señalado en el apartado de Cookies y en la Política de datos de navegación de CEET.

9. Finalidades del Tratamiento

Se requiere que la información personal de los Usuarios, Proveedores, Clientes, Empleados-Candidatos, Visitantes y terceros en general, sea recolectada, almacenada, usada, circulada, compartida, procesada y/o se le de cualquier otro tipo de Tratamiento para las siguientes finalidades:

9.1. Finalidades Generales

- **a.** Para la ejecución del objeto social de CEET y actividades relacionadas a este, tales como el desarrollo de sus líneas de negocios respecto a los Datos Personales recolectados.
- Establecer y dar cumplimiento a las obligaciones propias derivadas de relaciones comerciales
 o jurídicas establecidas con nuestros Usuarios, Proveedores, Clientes, Empleados o
 Contratistas.



- **c.** Establecer y gestionar la relación precontractual, contractual, poscontractual, comercial, laboral, civil y de cualquier otra índole que surja entre las partes.
- **d.** Garantizar el cumplimiento de cualquier obligación legal y/o requerimiento administrativo o judicial que se pudiere presentar, y dar respuesta o actuar en el marco de procesos judiciales cuando así se requiera.
- **e.** Realizar controles y tomar medidas de seguridad para prevenir el fraude o corrupción en el marco de las relaciones comerciales o jurídicas.
- **f.** Administrar los asuntos internos de CEET, incluyendo, pero sin limitarse a la contabilidad, reportes financieros y de gestión, cálculo, presentación y pago de impuestos, otros registros y reportes de cumplimiento, procesos de auditoría interna o externa. Esta información incluye Datos Personales de directores y agentes de las afiliadas de la compañía.
- **g.** Realizar la debida diligencia de verificación de información de Usuarios, Proveedores, Clientes y Empleados o Contratistas, entre ellas el cumplimiento de leyes relativas con la prevención de lavado de activos y financiación de terrorismo.
- h. Incluir los Datos Personales en una o más bases de datos, las cuales serán gestionadas por CEET, las Entidades Autorizadas y/o tercero para las Finalidades aquí dispuestas. De igual forma, las bases de datos de CEET podrán incluir e integrar datos transmitidos y/o transferidos a ésta por las Entidades Autorizadas y/o por terceros.
- i. Realizar la Transferencia y/o Transmisión nacional y/o Internacional de Datos Personales, incluso a terceros países que no tengan un nivel adecuado de protección en los términos dispuestos por la Superintendencia de Industria y Comercio o la normatividad aplicable.
- j. Informar sobre cambios sustanciales a esta Política.
- **k.** Responder a las peticiones, consultas, reclamos y/o quejas que realicen los Titulares de información de tipo personal a través de cualquiera de los canales habilitados por CEET para dicho efecto.
- **I.** Contactar a los Titulares en relación con temas comerciales, laborales, civiles o de cualquier otra índole de acuerdo con su relación contractual con CEET o sus Portales Vinculados.
- m. Ofrecer a los Titulares productos y publicidad a la medida o personalizada, incluyendo productos de sus aliados comerciales y Entidades Autorizadas, tales como, contenido editorial, publicidad, bienes de consumo masivo, vehículos, inmuebles, de selección de personal, productos financieros y de seguros, servicios educativos, turísticos, televisivos, de telecomunicaciones e internet, así como de prestadores de servicios públicos y entidades públicas.
- n. Transferir sus Datos Personales dentro o fuera de Colombia, incluso a países que no cuentan con niveles superiores o iguales de protección, a terceros o a la(s) compañía que a futuro pueda(n) administrar y/o adquirir, total o parcialmente, a CEET y/o una de las Entidades



Autorizadas o alguno de las unidades de negocios o activos de esta para que directamente o a través de terceros, traten los Datos Personales de acuerdo con los fines establecidos en la presente política. De igual forma, las bases de datos de CEET podrán incluir e integrar datos transmitidos y/o transferidos a ésta por las Entidades Autorizadas y/o por terceros. Estos obrarán a su vez como Responsables de los Datos Personales. Con la aceptación de las finalidades dispuestas en esta Política para el tratamiento de sus datos personales, el Titular de los Datos Personales autoriza expresamente a CEET a recolectar los datos en los términos expresados en la presente Política, así como también para consultar, complementar y actualizar los Datos Personales, en cualquier tiempo, con otras bases de Datos Personales manejadas por terceros con Autorización o de naturaleza pública, con el fin de mantener actualizada la información.

o. Recabar información relacionada con los hábitos de consumo para realizar perfilamientos, proveer pauta publicitaria, productos y servicios personalizados, así como para brindar un mejor servicio. Lo anterior podrá ser realizado vía Cookies, Datos de Navegación o información entregada directamente a CEET.

9.2. Finalidades específicas de acuerdo con el tipo del Titular

De igual forma, al final de esta Política encontrará las finalidades específicas organizadas como Anexos, de acuerdo con la calidad del titular así: Usuarios, Proveedores - Contratistas, Clientes, Empleados - Candidatos, y Visitantes.

10. Procedimiento para el ejercicio de los Derechos de los Titulares de la Información

Para ejercer los derechos que le confiere la ley aplicable a cada Titular, relativos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus Datos Personales, tenga en consideración lo siguiente:

- a) ¿Quién puede ejercer dichos derechos? (personas autorizadas para el ejercicio de los derechos):
 - El Titular o sus causahabientes, previa acreditación de su identidad, o a través de instrumentos electrónicos que le permitan identificarse.
 - Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
 - Por estipulación a favor de otro o para otro.
 - Los derechos de los niños, niñas o adolescentes se ejercerán por las personas que estén facultadas para representarlos.

Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del Titular y no se acredite que la misma actúa en representación de aquél, se tendrá por no presentada.

b) ¿A través de qué canales presentar sus consultas, peticiones o reclamos?



Correo electrónico único: protecciondedatos@eltiempo.com

- c) Información mínima que debe contener cualquier consulta, petición o reclamo:
 - El nombre y domicilio del Titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta.
 - Los documentos que acrediten la identidad o la personalidad de su representante.
 - La descripción clara y precisa de los Datos Personales respecto de los cuales el Titular busca ejercer alguno de los derechos.
 - En caso dado, otros elementos o documentos que faciliten la localización de los Datos Personales.
- d) ¿Quién gestionará la solicitud?

Servicio al Cliente

CEET seguirá las siguientes reglas y procedimientos para atender sus consultas, peticiones y reclamos:

(i) <u>Consulta:</u>

CEET garantizará el derecho de consulta, suministrando a los Titulares, toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular, bajo las siguientes reglas:

- a) El Titular podrá consultar de forma gratuita sus Datos Personales: al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales de las políticas de Tratamiento de la información que motiven nuevas consultas.
- b) Para realizar consultas se deberán utilizar los medios o canales habilitados.
- c) Independientemente del canal implementado para la atención de consultas, las mismas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los diez (10) días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

(ii) Peticiones y Reclamos

Los Titulares y las demás personas autorizadas podrán ejercer a discreción sus derechos a la rectificación, actualización o supresión de sus Datos Personales, presentando una petición ante CEET.



Cuando los Titulares adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, el capítulo XXV del Decreto No. 1074 de 2015 u cualquier otra norma aplicable, podrán presentar un reclamo ante el Responsable del Tratamiento, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

- a) Para realizar peticiones y reclamos relativos al Tratamiento de los Datos Personales se deberán utilizar los medios o canales habilitados, y deberán ser presentados por las personas autorizadas para ello.
- b) Toda petición y/o reclamo deberá contener como mínimo la información señalada en el artículo 15 de la Ley No. 1581 de 2012 y en el capítulo XXV del Decreto No. 1074 de 2015, así como la enunciada más arriba en este documento. Además de dicha información, toda petición y/o reclamo deberá contener la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección y documentos que quiera hacer valer el Titular.
- c) Si el reclamo recibido no cuenta con información completa que permita darle trámite, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a su recepción para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
- d) Si por alguna circunstancia se recibe un reclamo que en realidad no debería ir dirigido contra CEET, éste dará traslado, en la medida de sus posibilidades, a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles, e informará de la situación al interesado.
- e) Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos que mantiene el Responsable una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles de recibido el reclamo completo. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.
- f) El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atenderlo dentro de dicho término se informará al interesado antes del vencimiento del referido plazo los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

La solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la Autorización o la solicitud de limitación del uso y divulgación de los Datos Personales no procederán cuando: (i) el Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos, en los términos que las leyes aplicables dispongan; (ii) la eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas; (iii) los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del Titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el Titular.



En caso de que el Titular solicite la supresión y/o revocatoria de Autorización parcial o total de sus Datos Personales, CEET procederá como se explica a continuación:

- En caso de la solicitud de supresión y/o revocatoria parcial de los Datos Personales, la misma puede ocurrir sobre tipos de Tratamiento determinados (por ejemplo, para fines publicitarios o de estudios de mercado), pero se mantienen a salvo otros fines del Tratamiento que el Responsable, de conformidad con la Autorización otorgada, puede llevar a cabo y con los que el Titular está de acuerdo. Por lo anterior, se deberá indicar entonces con cuál Tratamiento el Titular no está conforme, para proceder a la supresión y/o revocatoria parcial de los Datos Personales.
- Por su parte, la supresión o revocatoria de la Autorización total implica que CEET deba dejar de tratar por completo los Datos Personales del Titular. Habrá casos en que el consentimiento, por su carácter necesario en la relación entre Titular y Responsable por el cumplimiento de un contrato, por disposición legal no podrá ser revocado.

Por lo anterior, será necesario que el Titular al momento de elevar la solicitud de revocatoria, indique en ésta si la revocación que pretende realizar es total o parcial.

Finalmente, si el Titular requiere ejercitar sus derechos frente a aquellos Datos Personales recolectados y tratados por CEET en su calidad de Encargado del Tratamiento, el Titular deberá contactarse directamente con los Responsables, a fin de que estos den respuesta de fondo y sin dilación sobre las peticiones, quejas y/o reclamo de los Titulares frente a la protección de sus Datos Personales.

11. Seguridad y Confidencialidad

La protección, seguridad y confidencialidad de la información y Datos Personales de nuestros Usuarios, Empleados- Candidatos, Clientes, Proveedores- Contratistas y Visitantes es de vital importancia, por lo que contamos con políticas, procedimientos y estándares de seguridad de la información, los cuales podrán cambiar en cualquier momento a discreción, y cuyo objetivo es proteger y preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información y los Datos Personales, independientemente del medio o formato donde se encuentren, de su ubicación temporal o permanente o de la forma en que éstos sean transmitidos, para lo cual CEET adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. El Administrador de la base de datos velará por la seguridad de las bases de datos y vigilará la debida aplicación de la Política.

CEET mantendrá protocolos de seguridad de obligatorio cumplimiento para el personal con acceso a los datos de carácter personal y a los sistemas de información. El procedimiento deberá considerar, como mínimo, los siguientes aspectos:

- **a.** Capacitación del personal que ingresa a la Compañía acerca de la Política de Tratamiento de Datos Personales y los mecanismos y protocolos de seguridad para el Tratamiento de estos, en los casos en los que el perfil de la persona lo requiera.
- **b.** Ámbito de aplicación del procedimiento con especificación detallada de los recursos protegidos.



- **c.** Uso de protocolos que garanticen la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- **d.** Organización funcional del Personal y restricción de acceso a la información sólo a personal autorizado, mediante la gestión de roles y perfiles para cada sistema de información que trata Datos Personales.
- **e.** Definición de las bases de datos de carácter personal y descripción de los sistemas de información que los tratan.
- **f.** Procedimiento de notificación, gestión y respuesta ante las incidencias que ocurran por la ocurrencia de incidentes de seguridad, incluyendo lo exigido por la ley aplicable.
- **g.** Procedimientos de realización de copias de respaldo y de recuperación de los datos.
- **h.** Controles periódicos que se deban realizar para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el procedimiento de seguridad que se implemente.

Cualquier otra medida, norma o procedimiento pertinente podrá implementarse en aras de garantizar la seguridad de los Datos Personales, conforme a las exigencias de la Ley y del Principio de Responsabilidad Demostrada.

12. Entrada en vigencia, plazo y adhesión

12.1. Vigencia

La Política de CEET entró en vigor el 17 de abril de 2013 y ha sido actualizada en las siguientes fechas.

La última revisión realizada a esta Política fue 28 de septiembre de 2022, fecha a partir de la cual es aplicable.

Versión	Fechas	Tipo de cambio
001	17 de abril de 2013	Formal
002	26 de enero de 2016	Sustancial
003	2 de octubre de 2017	Formal
004	18 de diciembre de 2020	Sustancial
005	28 de septiembre de 2022	Formal

CEET se reserva el derecho de modificar esta Política en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente a través de los medios que establezca CEET.

12.2. Plazo de conservación de los datos personales

CEET conservará bajo los términos de seguridad y confidencialidad aquí descritos y para las finalidades señaladas en este documento, los Datos Personales de los Usuarios, Clientes, Proveedores-



Contratistas, Empleados – Candidatos y Visitantes durante el tiempo que los mismos sean utilizados para los fines autorizados, por todo el tiempo en que subsistan las obligaciones contractuales y por diez (10) años más siguientes a su desvinculación con CEET a menos que el Titular solicite su eliminación total o parcial. La supresión o eliminación de la información personal exigida por cualquier Titular en el ejercicio de su derecho de habeas data, se someterá a políticas y procedimientos de gestión de la seguridad de la información incluyendo Datos Personales de la compañía, en cualquier caso, de esta manera, la solicitud será gestionada con absoluta diligencia y transparencia frente al Titular.

12.3. Adhesión a la Política por parte de Proveedores, Contratista y subcontratistas

Los terceros contratados por CEET para la ejecución de sus obligaciones estarán igualmente obligados a adherirse y dar cumplimiento a esta Política, a las políticas y manuales de seguridad de la información, así como a los protocolos de seguridad que aplicamos a todos nuestros procesos.



ANEXO 1. FINALIDADES ESPECÍFICAS PARA USUARIOS DE LA PÁGINA WEB, LA APLICACIÓN Y/O PÁGINAS VINCULADAS

Respecto de los Datos Personales de los Usuarios

- a. Para realizar el registro en la Página Web, la Aplicación y/o Páginas Vinculadas, recibir acceso a los servicios a través de internet, o para la suscripción a los servicios de la Página Web, la Aplicación y/o alguna Página Vinculada.
- **b.** Cumplir las obligaciones legales y/o contractuales de CEET y/o las Entidades Autorizadas, en desarrollo de su actividad civil y comercial.
- **c.** Garantizar la correcta operación, entrega y contratación de los bienes y servicios provistos por CEET y/o sus Portales Vinculados
- d. Lograr una eficiente comunicación con el Titular de la información, a través de cualquier medio de contacto (teléfono, email, correo físico, chat, mensajes instantáneos, redes sociales etc.), en relación con nuestros productos, servicios, promociones, alianzas, estudios, concursos, eventos, contenidos, campañas publicitarias y de mercadeo, beneficios, condiciones o políticas aplicables, canales de atención, nuestras redes sociales, así como los de las Entidades Autorizadas y los aliados comerciales de CEET.
- e. Identificar, recolectar y asociar a los datos, información sobre preferencias de navegación del titular en los portales de CEET y/o de Las Entidades Autorizadas, así como datos de georreferenciación o y/o ubicación específica que generen dispositivos móviles, para mejorar la experiencia del usuario, conocer su perfil de navegación, entregar información y/o publicidad segmentada sobre productos y/o servicios propios o de terceros, calificar la propensión y/o afinidad a productos o servicios de CEET y/o de Las Entidades Autorizadas y/o de terceros. Para mayor detalle, ver Política de Datos de Navegación- "Cookies".
- **f.** Informar sobre cambios en nuestros productos, servicios o beneficios, así como informar respecto de los nuevos que estén relacionados con el o los productos o servicios contratado(s) o adquirido(s)
- g. Entregar y ofrecer al Titular de forma general o segmentada, información, contenido y/o publicidad, de CEET, las Entidades Autorizadas y/o de terceros, y calificar la propensión y/o afinidad a productos o servicios de CEET y/o de Las Entidades Autorizadas y/o de terceros para realizar segmentaciones o perfilamiento de usuarios, por medio de analítica para los propósitos comerciales de CEET.
- h. Elaborar y reportar información estadística, encuestas de satisfacción, estudios y análisis de mercado o de consumo, incluyendo la posibilidad de contactarlo para dichos propósitos por parte de CEET y/o Las Entidades Autorizadas y/o Terceros.



- i. Elaborar informes estadísticos, estudios y análisis de mercadeo o de consumo a partir de información anónima y/o anonimizada que podrán ser utilizados por CEET y/o las Entidades Autorizadas y/o terceros, quienes podrán disponer discrecionalmente de la totalidad de la información.
- j. Identificar, recolectar y asociar a los datos, información sobre sus hábitos de compra o intereses, tales como: la asistencia a eventos públicos o privados de CEET y/o Las Entidades Autorizadas y/o Terceros; la redención o uso de promociones a las cuales haya tenido acceso por ser cliente de CEET y/o Las Entidades Autorizadas; el uso de la tarjeta del Club Vivamos El Tiempo y/o similares de marca compartida; entre otros; y compartirlos con Las Entidades Autorizadas y/o terceros.
- **k.** Identificar, recolectar y asociar a los datos, información que obtengamos sobre su comportamiento en nuestras redes sociales, tales como hábitos de compra o intereses.
- I. Hacer perfilamientos de bases de datos o generar perfiles básicos y demográficos con los Datos Personales, y realizar cruce de bases de datos de CEET, Las Entidades Autorizadas y/o terceros tales como, pero no limitados a: la Registraduría Nacional del Estado Civil y sus aliados tecnológicos certificados, operadores de información comercial o crediticia, entidades que formen parte del Sistema de Seguridad Social Integral, empresas prestadoras de servicios públicos, con miras a enriquecer las bases de datos de CEET y/o de las Entidades Autorizadas y/o Terceros con miras a estudiar la viabilidad de actividades comerciales de CEET, las Entidades Autorizadas y/o terceros, tales como monetizar los datos, crear perfiles de usuarios, prestar servicios personalizados o enriquecer las bases de datos de CEET y/o de las Entidades Autorizadas y/o terceros para poder prestar servicios más personalizados. Todo lo anterior conforme a las autorizaciones recolectadas por CEET de los Titulares.
- m. Transferir, transmitir o permitir la consulta de los datos recolectados previa autorización del titular, a terceros aliados o clientes de CEET, dentro y fuera del país, como agencias de publicidad o marketing, entidades gubernamentales, empresas especializadas en riesgos, crédito o cobranza, operadores de información, fuentes de información, entidades financieras y educativas, con la finalidad de verificar su información, determinar hábitos de consumo y preferencias para prestar sus servicios o proveer con mayor eficiencia los mismos, adelantar programas de fidelidad o lealtad, otorgar beneficios y realizar análisis de datos orientados a score crediticio, concesión de crédito y personalización de productos y servicios. Estos terceros accederían a la información personal estrictamente necesaria para prestar sus servicios, según las finalidades indicadas anteriormente
- n. Solicitar, capturar, consultar, actualizar, suministrar, reportar, procesar, transmitir, transferir, usar, poner en circulación y divulgar toda la información que se refiere al comportamiento crediticio, financiero y comercial de los Usuarios de CEET, sea positivo o negativo, cuantas veces se requiera, respecto de las transacciones comerciales con CEET, a las Bases de Datos o centrales de información financiera o crediticia, de Operadores de Información y/o Entidades Financieras residentes o no en Colombia, y/o que presten el mismo servicio o quien represente sus derechos. Con



este tratamiento se busca que el comportamiento de las obligaciones de los Usuarios, sea registrado con el objeto de suministrar información suficiente y adecuada al mercado sobre el estado de las obligaciones financieras, comerciales, crediticias y/o de servicios del Cliente. Lo anterior, en cumplimiento de la Ley 1266 de 2008 y demás normas aplicables.

- o. Transmitir sus Datos Personales dentro o fuera de Colombia, incluso a países que no cuentan con niveles superiores o iguales de protección, a terceros Encargados del Tratamiento para la prestación de servicios tales como: cloud computing, contact center, e-mail marketing y/o cualquier otro servicio que se requiera para la provisión de nuestros productos o servicios.
- **p.** Transferir sus Datos Personales dentro o fuera de Colombia, incluso a países que no cuentan con niveles superiores o iguales de protección, a terceros o a la(s) compañía que a futuro pueda(n) administrar y/o adquirir, total o parcialmente, a CEET y/o una de las Entidades Autorizadas o alguno de las unidades de negocios o activos de éstas. Estos obrarán a su vez como Responsables de los Datos Personales.
- **q.** Transferir o transmitir a los anunciantes y/o clientes de nuestros Portales, los Datos Personales que haya entregado el Titular, para que estos puedan contactar a los Titulares en relación con los productos y/o servicios para los cuales entregó sus Datos.
- **r.** Evaluar la calidad de nuestros productos y servicios, a fin de mejorarlos e implementar medidas de seguridad y control cuando así se requiera.
- **s.** Intermediar entre Clientes y Usuarios, y/o únicamente entre Usuarios, las gestiones relacionadas con la compra, mantenimiento y/o arriendo de bienes inmuebles, vehículos y/o productos de consumo masivo.
- t. Intermediar y permitir el contacto entre quienes ofertan bienes inmuebles, vehículos y/o productos de consumo masivo y quien está interesado en adquirirlos a través de los medios de comunicación autorizados por el Usuario oferente; se incluyen, pero no se limitan a: número celular, número de contacto por aplicaciones de mensajería instantánea, correo electrónico, entre otros. En ocasiones el interés en la oferta por parte del Usuario implicará la recolección conjunta de Datos Personales entre CEET y el tercero (Usuario/Cliente) que haya publicado la oferta. Este debe tratar los datos conforme a las finalidades autorizadas por el Titular de los Datos Personales, presentes en la presente Política
- **u.** Enviar comunicaciones periódicas mediante la suscripción al *newsletter* de las Páginas Web y/o Aplicaciones y/o Vinculadas.
- v. Transferir Datos Personales -incluyendo financieros- a entidades bancarias, aseguradoras y/o similares (Clientes) cuando el Usuario manifieste el interés en obtener información respecto de créditos, seguros y/o similares. En este caso, los Clientes fungirán como Responsables del Tratamiento de Datos Personales junto a CEET debido a una Transferencia condicionada. Los Clientes deberán tratar los Datos



Personales según las finalidades contenidas en esta Política. Finalidades adicionales y diferentes deben estar Autorizadas por el Titular de los Datos Personales.

- w. Permitirle a los Usuarios la publicación de ofertas de ventas de vehículos automotores, y/o de accesorios para carros y motos, servicios y taller, equipos y herramientas, repuestos y autopartes, entre otros, así como otros bienes como inmuebles y productos de consumo masivo.
- x. Recibir por parte de asesores de CEET o de asesores de Clientes de CEET, asesoría personalizada respecto de créditos, de leasing, seguros obligatorios y/o voluntarios relacionados con la adquisición y/o mantenimiento de vehículos automotores. En este caso, los Clientes recolectarán los Datos Personales de los Usuarios de manera simultánea con CEET, y fungirán como Responsables, debiendo tratar los Datos Personales según las finalidades de la presente Política. Finalidades adicionales deberán ser autorizadas por el Titular de los Datos Personales objeto de Tratamiento por los terceros.
- y. Otras finalidades relacionadas directamente con la prestación del servicio o la relación legal o contractual entre las partes, y/o aquellas finalidades provenientes de las leyes aplicables a los negocios de CEET.



ANEXO 2. FINALIDADES ESPECÍFICAS PARA EMPLEADOS/CANDIDATOS

Respecto de los Empleados y Candidatos a Empleados

- a. Gestionar datos relacionados con recursos humanos, procesos de selección, análisis organizacional, desarrollo y manejo de reportes de desempeño de los contratos laborales, gestión de las relaciones laborales, procesamiento, gestión, pago de nómina y cumplimiento de las obligaciones legales, y cualquier otra gestión relativa al desarrollo de la relación laboral entre las partes.
- b. Consultar los antecedentes personales, laborales, disciplinarios, judiciales y/o comerciales, con las siguientes entidades o bases de datos: anteriores empleadores; instituciones de educación en donde haya cursado algún estudio o capacitación; centrales de información crediticia, como TransUnion, Datacredito o cualquier otra entidad que maneje este tipo de información en el país; lista ONU, OFAC o similares; antecedentes disciplinarios; antecedentes judiciales; antecedentes fiscales; y/o cualquier otro antecedente que esté en bases de datos públicas o privadas. Estas consultas podrá realizarlas CEET periódicamente a sus empleados.
- c. Realizar una visita domiciliaria en la residencia del Titular, para lo cual autoriza el registro fotográfico respectivo, que se haga una entrevista en el domicilio con las personas con las que conviva, se indague sobre las condiciones de la convivencia y económicas del Titular y de su familia y/o de las personas con las que resida, así como la verificación de referencias personales y laborales entregadas durante la visita.
- d. Lograr una eficiente comunicación con el Titular de la información, a través de cualquier medio de contacto (teléfono, email, correo físico, chat, mensajes instantáneos etc.), en relación con la actividad laboral o cualquier actividad relacionada o que CEET considere que podría ser de interés de sus Empleados, tales como: información relativa a promociones, productos y servicios de CEET y/o sus Entidades Autorizadas y/o Terceros.
- e. Gestionar los Datos Personales del Titular y los de su núcleo familiar para realizar trámites de afiliación a las entidades promotoras de salud –EPS–, cajas de compensación familiar, administradoras de riesgo laboral –ARL–, para aplicar alivios tributarios, comunicar beneficios, actividades y demás necesarias para que CEET y/o sus Entidades Autorizadas cumplan su deber como empleador.
- **f.** Responder solicitudes del Titular sobre expedición de certificados, constancias y demás documentos solicitados a CEET en razón del vínculo laboral.
- g. Gestionar sus Datos Personales para garantizar una correcta asignación de las herramientas de trabajo (incluidas las herramientas TI tales como correo electrónico, computadoras, dispositivos móviles, accesos a bases de datos, etc.).
- h. Gestionar sus Datos Personales para garantizar una correcta ejecución de lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo, incluidos los procesos disciplinarios e investigaciones pertinentes.



- i. Habilitar el ingreso a las instalaciones físicas de CEET y realizar el control de entradas y salidas de las mismas.
- j. Transmitir sus Datos Personales dentro o fuera de Colombia, incluso a países que no cuentan con niveles superiores o iguales de protección, a las Entidades Autorizadas y a terceros Encargados del Tratamiento para la prestación de servicios tales como: cloud computing, contact center, e-mail marketing y/o cualquier otro servicio que se requiera para el desarrollo de sus actividades en relación con la provisión de los productos o servicios de CEET y/o sus Entidades Autorizadas.
- **k.** Transferir sus Datos Personales dentro o fuera de Colombia, incluso a países que no cuentan con niveles superiores o iguales de protección, a terceros, a las Entidades Autorizadas para otros procesos de selección que puedan ser de interés del Titular o a la(s) compañía que a futuro pueda(n) administrar y/o adquirir, total o parcialmente, a CEET y/o una de las Entidades Autorizadas o alguno de las unidades de negocios o activos de estas. Estos obrarán a su vez como Responsables de los Datos Personales.
- I. Solicitar, capturar, consultar, actualizar, suministrar, reportar, procesar, transmitir, transferir, usar, poner en circulación y divulgar toda la información que se refiere al comportamiento crediticio, financiero y comercial de los Clientes de CEET, sea positivo o negativo, cuantas veces se requiera, respecto de las transacciones comerciales con CEET, a las Bases de Datos o centrales de información financiera o crediticia, de Operadores de Información y/o Entidades Financieras residentes o no en Colombia, y/o que presten el mismo servicio o quien represente sus derechos. Con este tratamiento se busca que el comportamiento de las obligaciones de los empleados sea registrado con el objeto de suministrar información suficiente y adecuada al mercado sobre el estado de las obligaciones financieras, comerciales, crediticias y/o de servicios del Cliente. Lo anterior, en cumplimiento de la Ley 1266 de 2008 y demás normas aplicables.
- m. Otras finalidades directamente relacionadas con la prestación del servicio o la relación legal o contractual entre las partes y/o aquellas finalidades provenientes de las leyes aplicables a los negocios de CEET.

Sus Datos Personales y aquellos de terceros que usted suministre, tales como referencias laborales o información de sus hijos menores de edad para el cumplimiento de disposiciones de seguridad social u otras relacionadas con bienestar laboral y programas similares, cuentan con la Autorización de los Titulares para ser entregados y tratados de acuerdo con las finalidades contempladas en la presente Política.



ANEXO 3. FINALIDADES ESPECÍFICAS PARA CONTRATISTAS/PROVEEDORES

Respecto de los Contratistas/Proveedores

- a. Recolectar, registrar y actualizar sus Datos Personales con la finalidad de informar, comunicar, organizar, controlar, atender, acreditar las actividades en relación a su condición de Contratista y/o Proveedor relacionado con CEET y/o sus Entidades Autorizadas y demás trámites asociados a cargo del Responsable del Tratamiento.
- **b.** Desarrollar y aplicar procesos de selección, evaluación, elaboración de respuestas a una solicitud de información, elaborar solicitudes de cotización y propuestas, y/o adjudicación de contratos.
- **c.** Disponer de información suficiente, verificada y actualizada, para el registro e identificación de cada Proveedor
- **d.** Utilizar, en el evento que sea necesario, los Datos Personales del colaborador y/o representante del Proveedor con el fin mantener un contacto directo y/o de establecer controles de acceso a la infraestructura lógica o física de CEET.
- **e.** Administrar los datos de carácter personal para realizar pagos a Proveedores, incluida la administración de los números de cuentas bancarias y condición tributaria, para la correcta gestión de los pagos.
- **f.** Realizar procedimientos de pagos de facturas CEET y/o sus Entidades Autorizadas.
- g. Solicitar, capturar, consultar, actualizar, suministrar, reportar, procesar, transmitir, transferir, usar, poner en circulación y divulgar toda la información que se refiere al comportamiento crediticio, financiero y comercial de los Proveedores de CEET, sea positivo o negativo, cuantas veces se requiera, respecto de las transacciones comerciales con CEET, a las Bases de Datos o centrales de información financiera o crediticia, de Operadores de Información y/o Entidades Financieras residentes o no en Colombia, y/o que presten el mismo servicio o quien represente sus derechos. Con este tratamiento se busca que el comportamiento de las obligaciones de los Proveedores-Contratistas, sea registrado con el objeto de suministrar información suficiente y adecuada al mercado sobre el estado de las obligaciones financieras, comerciales, crediticias y/o de servicios del Cliente. Lo anterior, en cumplimiento de la Ley 1266 de 2008 y demás normas aplicables.
- h. Lograr una eficiente comunicación con el Titular de la información, a través de cualquier medio de contacto (teléfono, email, correo físico, chat, mensajes instantáneos etc.), en relación con la actividad comercial o cualquier actividad relacionada o que CEET considere que podría ser de interés de sus Contratistas, tales como: información relativa a promociones, productos y servicios de CEET y/o sus Entidades Autorizadas y/o Terceros. En todo caso, el Titular podrá solicitar no recibir información promocional o de servicios de CEET, diferentes a la relación contractual que vincula al Titular y a CEET.
- i. Para asignar los indicadores de retención fiscales o tributarias a que haya lugar, de acuerdo a las obligaciones del Contratista/Proveedor.



- j. Transmitir sus Datos Personales dentro o fuera de Colombia, incluso a países que no cuentan con niveles superiores o iguales de protección, a terceros Encargados del Tratamiento para la prestación de servicios tales como, pero no limitados a: cloud computing, contact center, email marketing y/o cualquier otro servicio que se requiera para la provisión de nuestros productos o servicios.
- **k.** Transferir sus Datos Personales dentro o fuera de Colombia, incluso a países que no cuentan con niveles superiores o iguales de protección, a terceros o a la(s) compañía que a futuro pueda(n) administrar y/o adquirir, total o parcialmente, a CEET y/o una de las Entidades Autorizadas o alguno de las unidades de negocios o activos de estas. Estos obrarán a su vez como Responsables de los Datos Personales.
- **I.** Evaluar la calidad de los productos y servicios ofrecidos o prestados a CEET.
- **m.** Cumplir cualquier otra obligación legal que se encuentre a cargo de CEET conforme a la relación contractual y/o comercial.
- **n.** Otras finalidades conexas o relacionadas con el servicio o la relación legal o contractual entre las partes.

CEET entiende que sus Datos Personales y los de terceros que usted como Contratista suministre, tales como los de trabajadores autorizados para llevar a cabo la gestión o servicio encomendado, referencias y certificaciones comerciales, cuentan con la Autorización de los Titulares para ser entregados y tratados de acuerdo con las finalidades contempladas en la presente Política.



ANEXO 4. FINALIDADES ESPECÍFICAS PARA CLIENTES

Respecto de los Clientes

- a. Recolectar, registrar y actualizar sus Datos Personales con la finalidad de informar, comunicar, organizar, controlar, atender, acreditar las actividades en relación a su condición de Cliente y/o tercero relacionado con CEET y/o sus Entidades Autorizadas y demás trámites asociados a cargo del Responsable del Tratamiento.
- **b.** Garantizar la correcta operación, entrega y contratación de los bienes y servicios provistos por CEET y/o sus Portales Vinculados.
- **c.** Utilizar, en el evento que sea necesario, los Datos Personales del colaborador o representante del Cliente con el fin de mantener un contacto directo y/o establecer controles de acceso a la infraestructura lógica o física de CEET.
- **d.** Administrar los datos de carácter personal para realizar cobros a los Clientes.
- e. Realizar procedimientos de cobros de facturas CEET y/o sus Entidades Autorizadas
- f. Para realizar procedimientos y gestiones de cobranza y el ejercicio de los derechos de CEET y/o sus Entidades Autorizadas. CEET podrá solicitar, capturar, consultar, actualizar, suministrar, reportar y procesar la información que se refiere al comportamiento crediticio, financiero y comercial de sus Clientes, sea positivo o negativo, cuantas veces se requiera, respecto de las transacciones comerciales con CEET, a las bases de datos o centrales de información financiera o crediticia, de Operadores de Información y/o Entidades Financieras residentes o no en Colombia, y/o que presten el mismo servicio o quien represente sus derechos a fin de retrata el comportamiento financiero.
- g. Transmitir sus Datos Personales dentro o fuera de Colombia, incluso a países que no cuentan con niveles superiores o iguales de protección, a terceros Encargados del Tratamiento para la prestación de servicios tales como, pero no limitados a: cloud computing, contact center, email marketing y/o cualquier otro servicio que se requiera para la provisión de nuestros productos o servicios
- h. Transferir sus Datos Personales dentro o fuera de Colombia, incluso a países que no cuentan con niveles superiores o iguales de protección, a terceros o a la(s) compañía que a futuro pueda(n) administrar y/o adquirir, total o parcialmente, a CEET y/o una de las Entidades Autorizadas o alguno de las unidades de negocios o activos de estas. Estos obrarán a su vez como Responsables de los Datos Personales.
- i. Solicitar, capturar, consultar, actualizar, suministrar, reportar, procesar, transmitir, transferir, usar, poner en circulación y divulgar toda la información que se refiere al comportamiento crediticio, financiero y comercial de los Clientes de CEET, sea positivo o negativo, cuantas veces se requiera, respecto de las transacciones comerciales con CEET, a las Bases de Datos o centrales de información financiera o crediticia, de Operadores de Información y/o Entidades Financieras residentes o no en Colombia, y/o que presten el mismo servicio o quien represente sus derechos. Con este tratamiento se busca que el comportamiento de las



obligaciones de los Proveedores-Contratistas, sea registrado con el objeto de suministrar información suficiente y adecuada al mercado sobre el estado de las obligaciones financieras, comerciales, crediticias y/o de servicios del Cliente. Lo anterior, en cumplimiento de la Ley 1266 de 2008 y demás normas aplicables.

- j. Evaluar la calidad de los productos y servicios ofrecidos o prestados por CEET.
- **k.** Cumplir cualquier otra obligación legal que se encuentre a cargo de CEET conforme a la relación contractual y/o comercial.
- **I.** Otras finalidades conexas o relacionadas con el servicio o la relación legal o contractual entre las partes.



ANEXO 5. FINALIDADES ESPECÍFICAS PARA VISITANTES

Visitantes a las instalaciones de CEET

- a. Para el control de entradas y salidas de las oficinas de CEET.
- **b.** Para garantizar la seguridad de bienes o personas en las oficinas de CEET.
- **c.** Para el monitoreo de seguridad de las oficinas de CEET.
- **d.** Para monitorear y utilizar las imágenes que se capten a través sistemas de video vigilancia con la finalidad de controlar y fiscalizar los movimientos de los Visitantes dentro de las oficinas de CEET.
- **e.** Para contactar a los Visitantes en caso de que hayan dejado algún elemento personal en las oficinas de CEET o para agendar una cita posterior. Lo anterior, si se solicitó información de contacto al Visitante.

Es posible que requiramos sus datos sensibles, tales como fotografías o huellas para garantizar el ingreso a nuestras instalaciones. Conforme con lo anterior, atendiendo lo dispuesto en la Ley No. 1581 de 2012, nos permitimos indicar que la entrega de dicha información sensible es facultativa.